



**MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**Confederación
Hidrográfica del Guadalquivir**

Documento firmado electrónicamente		
Firmado por	Fecha de firma	Sello de tiempo
FRANCISCO JAVIER UREÑA GUTIERREZ	19/09/2023 13:16:57	20/09/2023 12:09:07
MARIA DEL CARMEN NURIA JIMENEZ GUTIERREZ	20/09/2023 12:09:02	
URL de validación	https://sede.miteco.gob.es https://pfirma.chguadalquivir.es/gestorcsv	
Código CSV		
MA00103U20WWG07A1JP71451MOXCJP8UK8		

Este documento es una copia en soporte papel de un documento electrónico según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Norma Técnica de Interoperabilidad de Procedimientos de copiado auténtico y conversión entre documentos electrónicos.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043710e23N0001482

CSV

GEISER-b767-3302-7963-49b3-9dfc-8937-5e35-03e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/09/2023 12:27:44 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





NOTA INTERIOR

S/REF.
N/REF. SE(DT)-6841
FECHA 19 de septiembre de 2023
ASUNTO LICITACIÓN NÚM. 16/2023
Valoración de otros criterios

SRA. SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN
C.H.G.
SEVILLA

SE(DT)-6841
CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CÁNONES DE REGULACIÓN Y LAS TARIFAS DE UTILIZACIÓN DEL AGUA Y APOYO TÉCNICO PARA EL INFORME DE RECURSOS Y RECLAMACIONES ECONÓMICAS CONTRA LOS MISMOS EN LA DEMARCACIÓN DEL GUADALQUIVIR.

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA. OTROS CRITERIOS

En contestación a lo interesado por acuerdo de la Mesa de Contratación sobre el asunto de referencia, informamos lo siguiente:

1.- OBJETO

El objeto del presente informe, es evaluar la documentación presentada relativa a los criterios objetivos evaluables de forma automática: OTROS CRITERIOS de las ofertas presentadas a la licitación del expediente SE(DT)-6841, para la contratación mediante procedimiento abierto del CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CÁNONES DE REGULACIÓN Y LAS TARIFAS DE UTILIZACIÓN DEL AGUA Y APOYO TÉCNICO PARA EL INFORME DE RECURSOS Y RECLAMACIONES ECONÓMICAS CONTRA LOS MISMOS EN LA DEMARCACIÓN DEL GUADALQUIVIR.

2.- ANTECEDENTES

El anuncio de la licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25/05/2023, siendo la fecha límite de recepción de ofertas el 29/06/2023 a las 19:00, con un importe (IVA incluido) de 547.991,23€ y un valor estimado de 754.808,85€, el plazo de ejecución previsto es de 36 meses.

3.- RELACIÓN DE OFERTAS ADMITIDAS

Los licitadores admitidos por la Mesa de Contratación para participar en este Concurso, se relacionan a continuación:

Nº	LICITADOR ACEPTADO
1	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.

4.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Los criterios a seguir para la valoración de las ofertas admitidas, son los especificados en el apartado 17.3.1.2 "OTROS CRITERIOS" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) para la Contratación de SERVICIOS por Procedimiento Abierto, aprobado para el Concurso. Estos criterios son 2, con una puntuación total de 40 puntos, considerando una ponderación del 55%.

Firmado electrónicamente.
CSV: MA00103U20WWG07A1JP71451MOXCJP8UK8



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043710e23N0001482

CSV

GEISER-b767-3302-7963-49b3-9dfc-8937-5e35-03e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/09/2023 12:27:44 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



CRITERIO 1.-EXPERIENCIA EQUIPO TÉCNICO- Puntuación máxima 22 puntos (intervalo de valoración 0 - 22). Se valorará la experiencia del equipo técnico, adscrito al contrato, perteneciente a la empresa licitadora para la realización de los trabajos del contrato cuando supere los años de experiencia (requeridos como mínimo para su valoración), conforme a los siguientes subcriterios:

- Por cada año de experiencia adicional en trabajos relacionados con la elaboración de Cánones de Regulación y Tarifas de Utilización del Agua del Técnico Ingeniero con más de 5 años de experiencia: 2 puntos hasta un máximo de 12 puntos.
- Por cada año de experiencia adicional en trabajos relacionados con la elaboración de Cánones de Regulación y Tarifas de Utilización del Agua del Técnico Medio con más de 5 años de experiencia: 2 puntos hasta un máximo de 10 puntos.

CRITERIO 2: COMPROMISO DE APORTACIÓN DE TÉCNICO ADICIONAL AL CONTRATO. Puntuación máxima DIECIOCHO (18) PUNTOS (intervalo de valoración 0 – 18). Se valorará la vinculación al contrato de un técnico adicional con dedicación parcial EXPERTO EN MATERIA JURÍDICA relacionada con trámites administrativos sobre procedimientos de información pública, tramitación y propuesta de resolución de recursos y reclamaciones y/o con experiencia en legislación en materia hidráulica, con un máximo de 18 puntos según los siguientes subcriterios en relación a su experiencia y formación:

- Por cada año completo de experiencia en temas jurídicos en relación con trámites administrativos, relativos a procedimientos de información pública, y la tramitación y propuesta de resolución de los recursos y reclamaciones, 2 puntos , hasta un máximo de 12 puntos.
- Por cada curso específico o año de experiencia en temas jurídicos en materias relacionadas con la normativa hidráulica, 2 puntos, hasta un máximo de 6 puntos.

La puntuación máxima de cada uno, viene especificada en la tabla adjunta del presente Informe: VALORACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA - OTROS CRITERIOS (apdo 17.3.1.2 del PCAP)

5.- CONCLUSION

Teniendo en cuenta los criterios de valoración anteriormente citados, se ha procedido a evaluar la única oferta admitida al Concurso, obteniéndose los valores que se detallan en el CUADRO RESUMEN que se adjunta al final.

La oferta admitida alcanza la puntuación máxima posible de 40 puntos (22 puntos ponderados al 55%).

De acuerdo al Criterio nº1, se acredita experiencia mínima adicional de 6 años sobre los 5 exigidos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, en trabajos relacionados con la elaboración de Cánones de Regulación y Tarifas de Utilización del Agua para el Técnico Superior, y de al menos 5 años adicionales a los 5 exigidos para el Técnico Medio y se comprometen, según el Criterio nº 2, a aportar un técnico adicional experto en materia jurídica con al menos 6 años de experiencia en trámites administrativos, relativos a procedimientos de información pública, y tramitación y propuesta de resoluciones de recursos y reclamaciones, además de un mínimo de otros 3 años de experiencia en temas jurídicos en materias relacionadas con la normativa hidráulica.

El Ingeniero Director del Contrato

Vº Bº La Directora Técnica

Francisco Javier Ureña Gutiérrez

C. Nuria Jiménez Gutiérrez

Firmado electrónicamente.
CSV: MA00103U20WWG07A1JP71451MOXCJP8UK8



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043710e23N0001482

CSV

GEISER-b767-3302-7963-49b3-9dfc-8937-5e35-03e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/09/2023 12:27:44 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



VALORACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA - OTROS CRITERIOS (apdo 17.3.1.2 del PCAP)											
SE(DT)-6841			Por orden apertura								
CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CÁNONES DE REGULACIÓN Y LAS TARIFAS DE UTILIZACIÓN DEL AGUA Y APOYO TÉCNICO PARA EL INFORME DE RECURSOS Y RECLAMACIONES ECONÓMICAS CONTRA LOS MISMOS EN LA DEMARCACIÓN DEL GUADALQUIVIR.											
Presupuesto de licitación (euros): 547.991,23 €			OTROS CRITERIOS								
Plazo máximo ejecución (Meses): 36											
Nº LICITADOR	LICITADORES	CRITERIO 1: EXPERIENCIA EQUIPO TÉCNICO				CRITERIO 2: COMPROMISO DE APORTACIÓN DE TÉCNICO ADICIONAL AL CONTRATO				Puntuación	
		Técnico Superior		Técnico Medio		Experiencia en temas jurídicos en relación con trámites administrativos, relativos a procedimientos de información pública, y la tramitación y propuesta de resolución de los recursos y reclamaciones		Curso específico o año de experiencia en temas jurídicos en materias relacionadas con la normativa hidráulica			
		Oferta	Puntos	Oferta	Puntos	Oferta	Puntos	Oferta	Puntos	Total	Ponderada
		Años adicionales	12	Años adicionales	10	Años experiencia	12	Cursos específicos /experiencia en normativa hidráulica	6	40	55%
1	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	6	12	5	10	6	12	3	6	40	22,00

CRITERIO 1: EXPERIENCIA EQUIPO TÉCNICO. Puntuación máxima VEINTIDÓS (22) PUNTOS (intervalo de valoración 0-22).

- Por cada año de experiencia adicional en trabajos relacionados con la elaboración de Cánones de Regulación y Tarifas de Utilización del Agua del Técnico Superior con más de 5 años de experiencia: 2 puntos hasta un máximo de 12 puntos
- Por cada año de experiencia adicional en trabajos de con la elaboración de Cánones de Regulación y Tarifas de Utilización del Agua del Técnico Medio con más de 5 años de experiencia: 2 puntos hasta un máximo de 10 puntos.

CRITERIO 2: CCOMPROMISO DE APORTACIÓN DE TÉCNICO ADICIONAL AL CONTRATO. Puntuación máxima DIECIOCHO (18) PUNTOS (intervalo de valoración 0 – 18).

- Por cada año completo de experiencia en temas jurídicos en relación con trámites administrativos, relativos a procedimientos de información pública, y la tramitación y propuesta de resolución de los recursos y reclamaciones, 2 puntos , hasta un máximo de 12 puntos.
- Por cada curso específico o año de experiencia en temas jurídicos en materias relacionadas con la normativa hidráulica, 2 puntos , hasta un máximo de 6 puntos.

Firmado electrónicamente.
 CSV: MA00103U20WVG07A1JP71451MOXCJP8UK8



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043710e23N0001482

CSV

GEISER-b767-3302-7963-49b3-9dfc-8937-5e35-03e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/09/2023 12:27:44 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-b767-3302-7963-49b3-9dfc-8937-5e35-03e6